



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura
"2018 – Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

Buenos Aires, 02 de Agosto de 2018

RES. PRESIDENCIA N° 646/2018

VISTO:

El TEA A-01-00000973-9/2018, las Resoluciones CM N° 1046/11 y 220/15, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia, la Dra. Susana Beatriz Parada en su carácter de Jueza Subrogante del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 27 solicita, la promoción interina de la agente Magali Yael Trapani al cargo de Prosecretaría Administrativa y las designaciones interinas de las agentes María Laura Aldam y Francesca Finocchiaro a los cargos de Oficial y Secretaria Privada, respectivamente, en el Tribunal a su cargo.

Que la Dirección General de Factor Humano informó mediante Dictamen FH N° 176/2018, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el cargo de Prosecretaría Administrativa en virtud del pase y designación de la agente María Victoria López, en el cargo de Prosecretaría Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 6, con carácter interino, mientras se extienda el pase y designación interina de la agente Giorgina Pamela Dutto, conforme Resolución de Presidencia N° 596/2018.

Que para cubrir interinamente el cargo de Prosecretaría Administrativa en cuestión, la Sra. Magistrada solicita la promoción interina de la agente Magali Yael Trapani, quien actualmente revista en el cargo de Oficial en el precitado Juzgado, cargo en el que se encuentra confirmada por concurso, conforme Resolución Presidencia N° 1382/17.

Que en el cargo de Prosecretaría Administrativa en cuestión se encuentra confirmada por concurso la agente Jessica Inés Ciarallo quien actualmente se encuentra con licencia por ejercicio transitorio de otro cargo, conforme Res. Presidencia N° 135/2016. En relación a su cobertura interina fue designada la agente María Victoria López, conforme lo informado precedentemente.

Que para cubrir interinamente el cargo de Oficial vacante en virtud de la promoción de la agente Trapani, la Sra. Magistrada solicita la designación interina de la agente María Laura Aldam, quien actualmente revista en el cargo de Secretaria Privada en el precitado Juzgado cargo en el que se encuentra confirmada por concurso, conforme Resolución Presidencia N° 1248/2014.

Que para cubrir interinamente el cargo de Secretaria Privada vacante en virtud de la designación de la agente Aldam, se propone la designación interina de la agente Francesca Finocchiaro, quien se desempeñó con carácter interino en el cargo de Relatora en la Defensoría N° 16 del Fuero Penal Contravencional y de Faltas, conforme RDG N° 58/2018,



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura
"2018 – Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

finalizando su interinato el día 1° de junio de 2018, lo que implicaría un reingreso.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que habiendo recursos presupuestarios suficientes, se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta mediante la Constancia de Registración N° 1578/07-2018.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:

Art. 1°: Promover a la agente Magali Yael Trapani, Legajo N° 3747, al cargo de Prosecretaria Administrativa en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 27, con carácter interino, mientras se extienda el pase y designación interina de la agente Maria Victoria López, y/o en virtud de la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo concedido a la agente Jesica Inés Ciarallo mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación; lo que primero ocurra.

Art. 2°: Designar a la agente Maria Laura Aldam, Legajo N° 3747, al cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 27, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Magali Yael Trapani.

Art. 3°: Designar a Francesca Finocchiaro, Legajo N° 3747, DNI N° 38.013.469, al cargo de Secretaria Privada en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 27, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina de la agente Maria Laura Aldam.

Art. 4°: Previo a la toma de posesión del cargo la Sra. Finocchiaro deberá tramitar por ante el Departamento de Relaciones Laborales su alta administrativa.

Art. 2°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Factor Humano, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 27, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gov.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES N° 646 /2018

Dra. MARCELA L. BASTERRA
Presidenta
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires